

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. De Viernes, 18 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320190071800	Ejecutivo	Alvaro Araujo Hoyos	Sergio Caballero De Los Reyes	17/02/2022	Auto Reconoce - Unico: Reconocer Y Tener A La Cesionaria Wuadis Raquel Araujo De Avila
08638408900320150009100	Ejecutivo	Atenas Serdad Privada Ltda.	Ese Hospital Departamental De Sabanalarga	17/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decretese La Terminación Del Presente
08638408900320210007800	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Oswaldo Lopez Solano	17/02/2022	Auto Corre Traslado - Se Hace Necesario Publicar Este Auto En El Presente Estado, Toda Vez Que, Al Parecer Por Problemas Técnicos Del Sistema No Fue Incluido En El Estado No 66.
08638408900320140043600	Ejecutivo	Cooperativa De Comerciantes Del Caribe	Ese Hospital Departamental De Sabanalarga	17/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decretese La Terminación Del Presente

Número de Registros:

14

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**EWAR DAVID RUIZ PAJARO** 

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. De Viernes, 18 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320180063900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Soluciones	Nevis Cenith Navarro Pizarro	17/02/2022	Auto Niega - Unico: Negar La Solicitud De Desisitimiento Tacito
08638408900320180014200	Ejecutivo	La Guaca Joyeros S.A.S.	Noralba Villa Pava	17/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar El Embargo Del Remanente
08638408900320160026600	Ejecutivo	V.P Global Ltda	Ese Hospital Departamental De Sabanalarga	17/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decretese La Terminación Del Presente
08638408900320220002800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Alvaro Jesus Pacheco Cuentas	17/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Presente Demanda Presentada
08638408900320220002900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Edna Romero Cervantes	17/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Presente Demanda Presentada

Número de Registros:

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**EWAR DAVID RUIZ PAJARO** 

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. De Viernes, 18 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320220003000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Elides María Sierra Garcia	17/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Presente Demanda Presentada
08638408900320220003100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jhon Alexander Gonzalez Gomez	17/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Presente Demanda Presentada
08638408900320220003200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Maria De Los Santos Vizcaino	17/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Presente Demanda Presentada
08638408900320220003300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Paatrocinio Villafañe Viloria	17/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Declarar Inadmisible La Presente Demanda Presentada

Número de Registros:

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**EWAR DAVID RUIZ PAJARO** 

Secretaría

Código de Verificación



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 18 De Viernes, 18 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320140048600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Y Creditos Alianza Coopalianza	Libardo Reyes Garcia		Auto Decide - Déjese Sin Efectos Lo Dispuesto En Auto De Fecha 13 De Febrero De 2019

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**EWAR DAVID RUIZ PAJARO** 

Secretaría

Código de Verificación